



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, COORDINACIÓN DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO  
Y COOPERACIÓN LOCAL

5510

*Extracto de la resolución de la directora general de Relaciones Institucionales y de Relaciones con el Parlamento de 25 de mayo de 2026 se ordenó la inscripción del acuerdo de extinción de la Fundación Hiedra 1, como también la cancelación de la Fundación y de los asientos referentes a esta, en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears*

Mediante la Resolución de la directora general de Relaciones Institucionales y de Relaciones con el Parlamento de 25 de mayo de 2026 se ordenó la inscripción del acuerdo de extinción de la Fundación Hiedra 1, como también la cancelación de la Fundación y de los asientos referentes a esta, en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears.

*(Firmado electrónicamente: 27 de mayo de 2026)*

**La directora general**  
Francisca Ramis Pons

